



RESOLUCION No. 092-AD-89.

Lima, 17 de FEBRERO de 1989.

Visto el Oficio s/n de fecha 23-01-89 presentado por la Federación Peruana de Kartismo, el cual ha motivado el expediente N°0438 ;

CONSIDERANDO :

Que, la referida Federación solicita autorización oficial para que la Selección Nacional de Kartismo viaje a la ciudad de Matucay-Venezuela, los días 10, 11 y 12 de Marzo de 1989, a participar en el XIII Campeonato Sudamericano de dicha disciplina deportiva ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el certificado médico de la delegación ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Kartismo para que su Selección Nacional viaje a la ciudad de Maracay-Venezuela, los días 10, 11 y 12 de Marzo de 1989, a participar en el XIII Campeonato Sudamericano de dicha disciplina deportiva.

Artículo 2° .- La nómina de la Selección Nacional es la siguiente :

- Presidente : Sr. FERNANDO FALCON DE LAS CASAS
- Delegado : Sr. WILLIAM SARMIENTO TORRES
- Mecánicos : Sr. VICTOR SOTO RIOS
- Sr. ADAN BOCANGEL LEON
- Sr. JAVIER GARCIA PACHECO
- Sr. JUAN MANUEL MORA ESPINOZA
- Sr. CLAUDIO FERNANDEZ CURASI
- Deportistas : JORGE NICOLINI BERNUCCI
- WILSON MARUY YJU
- RUBEN MARUY YJU
- MAXIMILIANO MOHR MILLA
- JURGEN HANSPACH TRELLES
- GUSTAVO CUADROS FLORES

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la referida Delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.





RESOLUCION No. 092-AD-89.....

/.

Lima, 17 de FEBRERO de 1989

Artículo 4° .- El costo que ocasione el indicado viaje, ascendente a la suma de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS INTIS (I/.201,347,300.00) serán cubiertos por la Federación Peruana de Kartismo- Recursos Propios.

Artículo 5° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Kartismo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



RCN/DINADAF
DG/rrv
Exp. N°0438



[Signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

Folio No 20
 092-AD

APLICACIÓN	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de luz	
Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Otros: <i>Derecho de tramite</i>	1,000.00
TOTAL I/.	1,000.00

RECIBO N° 0168 -89

He recibido de : *Federación*

Peruana de Kartismo

La suma de *un mil 700/1000.*

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 31 de *Febrero* de 1989



[Handwritten signature]

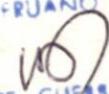
Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones :

CUADRO resultados exámenes medicos ..KARTISMO

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	PRESLABORATORIO				EXAMEN DENTAL	EXAMEN PSICOLG	CONCLUSION
						HBT.	Hto.	GS.	SEROLG.			
FERNANDEZ CURASI, Claudio	28	167	73	120/60	78x'	12	81	0 +	Neg.	1caries	Normal	A P T O
MARUY YJU, Wilson *	32	174	57	100/70	68x'	13	42	AB+	Neg.	Normal	Normal	A P T O
MORA ESPINOZA, Juan	25	177	74	100/60	80x'	13	42	B+	Neg.	Normal	Normal	A P T O
HANSPACH TRELLES, Jurgen *	30	171	68	110/70	80x'	14	46	A-	Neg.	1caries	Normal	A P T O
MARUY YJU, Ruben *	24	175	75	110/80	78x'	15	48	B+	Neg.	Normal	Norma	A P T O
MOHR MILLA, Maximiliano *	19	184	76	110/70	70x'	13	44	0+	Neg.	Normal	Normal	A P T O
SARMIENTO TORRES, Williams	35	173	72	120/80	80x'	13	42	0+	Neg.	Normal	Normal	A P T O
CUADROS FLORES, Gustavo *	19	174	58	110/70	68x'	13	44	o =	neg.	Normal	Normal	A P T O

LIMA, FEBRERO 10 DE 1989

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

 Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
 Sub-Director Nacional de Medicina
 del Deporte

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL JORGE NICOLINI ✕

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. N° 07230670

DOMICILIO AV. ARGENTINA N° 215 , LIMA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

En la fecha
he atendido al Sr. Jorge
Nicolini Bernades. Donde
tambien que goza de
buena salud fisica es
tambien apto para cum-
plir trabajos fisicos

L. 13- Feb- 89

Mario Espinoza Vargas
C.M.P. 4367

Tel. 469
Tel. 703007

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	



F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL JAVIER GARCIA PACHECO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. N° 07228866

DOMICILIO AV. MARIATEGUI N° 214, JESUS MARIA

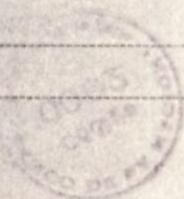
3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

En la fecha
se examinó al Sr.
Javier Garcia Pacheco con
fotografía que según la
prueba de salud física
está apto para rea-
lizar trabajos físicos.

Li 13 - Feb - 489

Mario Espinoza Vargas
C.M.P. 4367

Ed. Tello 469
Tel 703101



BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE →



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	

F-OP-088



EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL VICTOR SOTO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. N° 07219202

DOMICILIO AV. ARGENTINA N° 215, LIMA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

En la fecha
he atendido al Sr. Victor
Soto, con el fin de que
se encuentre gozando
de buena salud física
y mental para que
pueda realizar ejercicios
físicos.

L. 13 Feb 1989

Mario Espinoza Vargas
C.M.P. 4367

J. Tellez 469
Tel. 703107

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EP/71

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUATUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULO LOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

F-OP-088



EXPENDEADOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL FERNANDO FALCON DE LAS CASAS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. N° 08186420

DOMICILIO AV. SAN BORJA NORTE N° 772, SAN BORJA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

En la fecha
he atendido al Sr. Fernan-
do Falcon de las Casas,
constatando que goza
de buena salud y bien
encuentro por lo que
no le realizo examen
fisico.

h. 13-Feb-78

Mario Espinoza Vargas
C.M.P. 4301
S. Tello 469
Tel. 703101

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85

IMPORTE →



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC--TUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTÓGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

F-OP-088



EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL ADAN BOCANGEL LEON

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. # 06102824

DOMICILIO PASEO DE LA REPUBLICA N° 1156 LIMA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

En la fecha
he atendido al Sr. Adan
Bocangel Leon, constando
que en la fecha goza
de buena salud física,
estando apto para realizar
los trabajos pedidos.

Dr. 13 - Feb - 1989

Mario Espinoza Vargas
C.M.P. 4397

Tel. 469
Tel. 703407



BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE 



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	

F-OP-088



EXPENDEDOR 

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : FED. PER. KARTISMO	NUMERO 0438	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. S/N DE 23.1.89	REF:	
Fecha de INGRESO	31-1-89	ASUNTO : Autorización de Viaje para participar en el XIII Campeonato Sud. de Kartis mo a realizarse en Mara- cay, Venezuela.		
Hora	11:20 A.M			
Número de Folios	(20) FOLIOS			
Registrado por :	Ramos			
Pase a:				
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0438
Recibido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones		5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0438
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones		4

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : FED. PER. KARTISMO	NUMERO 0130
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		02.6/N DE 23.1.89	REF:
Fecha de INGRESO 31 1 89	ASUNTO : Autorización de viaje para participar en el XIII Campeonato Sud. de Kartismo a realizarse en Maracay, Venezuela.		
Hora 11:20 AM			
Número de Folios (20) Folios			
Registrado por : Ramos			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	NR 0130	
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	NR de Folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha	Hora	Observaciones	5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	NR 0130	
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	NR de Folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha	Hora	Observaciones	4

Pase a: DEN	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	NR 0130	
Remitido por: OJ	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	NR de Folio	
Recibido por: [Signature]	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 15/2/89	Hora	Observaciones con visación de OJ	3

Pase a: O, AJ	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	NR 0130	
Remitido por: Duad	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	NR de Folio	
Recibido por: Luz	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 7/2/89	Hora 11:00	Observaciones Aprox. Res. de OJ	2

Pase a: SR. GRENER/DINADAP	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	NR 0130	
Remitido por: [Signature]	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	NR de Folio	
Recibido por: [Signature]	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	20	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 09.01.81	Hora	Observaciones	1



FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

ESTADIO NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
026



XIII SUDAMERICANO DE KARTISMO



MARACAY - VENEZUELA 9-10-11 de MARZO 1,989

- SOLICITUD DE VIAJE INTERNACIONAL
- COPIA INVITACION
- INFORME TECNICO
- CARTA DEPARTAMENTO MEDICO.

*Tramitar: ind. propios
- Cto S.A. (Selección Peruana)
P. Cárdenas*





FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

ESTADIO NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Framite Deporte
FOLIO N° 02
[Handwritten signature]

Lima, 23 de Enero de 1,989

Señores

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dirección Nacional de Deportes Afiliados

Presente.-

Muy Señores Nuestros:

Nos es grato por la presente saludarlos, así como comunicarle que habiendo recibido la invitación para participar en el XIII Campeonato Sudamericano de Kartismo a realizarse los días 10,11 y 12 de Marzo en la Ciudad de Maracay, Venezuela; solicitamos a ustedes la autorización respectiva, así como la gestión para la atención del 50% de descuento que otorga AERO-PERU, como la liberación del impuesto Corpac y de la salida al exterior.

DELEGACION PERUANA:

1- FERNANDO FALCON DE LAS CASAS

Presidente FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

Delegado CONGRESO SUDAMERICANO

L.E. N° 08186420 EDAD 44

Av. SAN BORJA NORTE 772- SAN BORJA

2- WILLIAM SARMIENTO TORRES

Delegado - JEFE DE EQUIPO

L.E. N° 08194236 edad 44

Av. PETIT THOUARS 259- LIMA

.../...



FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

ESTADIO NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU

EL DEPARTO
Premio D...
FOLIO N° 03

3- JORGE NICOLINI BERNUCCI

Piloto

L.E. N° 07230670 EDAD 44

AV. ARGENTINA N° 219 -LIMA

4- WILSON MARUY YJU

Piloto 07275196

L.E. N° EDAD 21

AV. 28 DE JULIO 275- 1001 MIRAFLORES

5- RUBEN MARUY YJU

Piloto

L.E. N° 07275191 EDAD 24

Av. 28 DE JULIO 275- 1001 MIRAFLORES

6- MAXIMILIANO MOHR MILLA

Piloto

L.E. N° 09157243 EDAD 34

AV. SAN LUIS 1873 SAN BORJA

7- JURGEN HANSPACH TRELLES

Piloto

L.E. N° 09138587 EDAD 31

Av. LOMA RICA 267 SURCO

8- GUSTAVO CUADROS FLORES

Piloto

L.E. N° 07868400 EDAD

9- VICTOR SOTO RIOS

Mecanico

L.E. N° 07219202 EDAD

AV. ARGENTINA 215 LIMA

.../...



FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

Forma Documento
FOLIO No 04

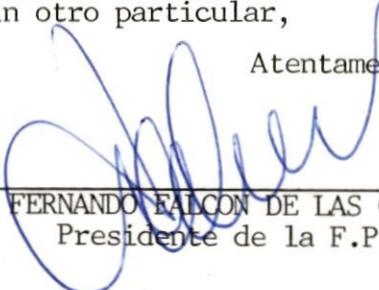
ESTADIO NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU

- 10- ADAN BOCANGEL *LEON*
Mecanico
L.E. N° *07578122* EDAD
PASEO DE LA REPUBLICA 1148
- 11- JAVIER GARCIA PACHECO
Mecanico
L.E. N° 07228866 EDAD 28
Av. MARIATEGUI 214 JESUS MARIA
- 12- JUAN MANUEL MORA ESPINOZA
Mecanico
L.E. N° 08247826 EDAD 24
AV. PARQUE SUR 429 SAN ISIDRO
- 13- CLAUDIO FERNANDEZ CURASI
Mecanico
L.E. N° 00062558 EDAD 36
PASEO DE LA REPUBLICA 1148

La selección de pilotos se ha efectuado de acuerdo a la categoría EXPERTOS, Campeonato Nacional 1,988, Campeonato Metropolitano 1988 y por destacadas actuaciones en anteriores campeonatos internacionales; dado por la comisión especial de selección de Kartismo.

Sin otro particular,

Atentamente.


FERNANDO FALCON DE LAS CASAS
Presidente de la F.P.K



01 25/89 17:55

Z 040 547990 IND. GIOLITO C.A

FEDERACION VENEZOLANA DE KARTING

Maracay, 26 Noviembre 1.988

Federación de Karting

Estimados Amigos :

Los estamos enviando el reglamento y el trazado de la pista de Maracay, Edo. Aragua - VENEZUELA , en donde se celebra el XIII campeonato Suramericano de Karting.

Esperamos poder contar con su presencia , y mucho les agradeceríamos que nos envíen lo más pronto posible la lista de los pilotos, acompañantes y equipos, para así poder facilitarles los tramites de visa, aduana y estadía en Venezuela.

La lista de los pilotos debe venir separada por categoría, 100 cc intercontinental y 125 cc suramericana . Debido a la tardanza del correo los agradecemos contestar por FAX en el siguiente número : 0058 43 547990, en horas de la noche.

atentamente,


Edmundo Giolito A.
Vice-presidente.-

Por favor no utilizar

*Fernando Falcon De las Casas
Federacion Peruana de Kartismo*

*El reglamento anterior se envió por DHL
sin fecha informada con 20 días de anticipación fecha de
llegada hora y vuelo*

*Gracias
E
Saludos*

3ra. Avenida de "Los Palos Grandes", Esquina con "Transversal 8", Quinta 11-11
Tlf. (02)283.21.13 - Tlx. 27876 - Fax. (0058).2.283.21.13 - CARACAS (Venezuela)

XIII CAMPEONATO SURAMERICANO DE KARTING
REGLAMENTO PARTICULAR

A - DEFINICION DEL CAMPEONATO :

- 01 - La "FEDERACION VENEZOLANA DE KARTING", delegatoria por el "INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES", Bajo la egida del "AUTOMOVIL CLUB DE VENEZUELA", del poder deportivo "FIA", miembro de la "COMISION INTERNACIONAL KARTS" (C.I.K.) y de la comision de Karting Cedasur, organiza el XIII CAMPEONATO SURAMERICANO DE KARTS, en la categoria "INTERCONTINENTAL A" la cual se regira en su reglamento tecnico segun las disposiciones "C.I.K.", con las modificaciones del presente reglamento y la categoria "PROMOCIONAL SURAMERICANA", cuyos fundamentos tecnicos y deportivos se determinan mas adelante, en este mismo reglamento.
- 02 - Este campeonato se realizara los dias 10,11 y 12 de Marzo de 1989, en el Kartodromo "CARMENCITA HERNANDEZ" de Maracay, cuyo planis enviaremos oportunamente.
- 03 - El Kartodromo estara abierto a los competidores de todos los paises de America del Sur, que se inscriban (como representantes oficiales de los Automovil o Touring Clubes nacionales o instituciones delegadas que posean el poder deportivo otorgado por la F.I.A.).

II DISPOSICIONES TECNICAS BASICAS :

- 04 - Los reglamentos tecnicos que regiran, seran los vigentes de la Comision Internacional de Karting C.I.K., de los que se señalan:
- Categoria: Hasta 100 CC (grupo 2, Intercontinental "A");
 - Motores: Marca y modelo libres;
 - Combustible: Gasolina (Nafta) y aceite seran suministrado en la pista por parte de la organizacion, sea para las pruebas como para las competencias, y estara compuesta de la mejor gasolina del comercio mezclada con el 5.5 % de aceite CASTROL R 30 ;
NOTA: EL COMBUSTIBLE SUMINISTRADO POR LA ORGANIZACION EN PARQUE CERRADO SERA DE USO OBLIGATORIO PARA CLASIFICACIONES Y COMPETENCIAS.
 - Pesos: (Minimo de 130 K.) de kart y conductor en orden de llegada. Se obliga este peso con el fin de poder utilizar los carenajes para efectos publicitarios. Estos carenajes deberan ser en material de fibra de vidrio y aprobados por la comision tecnica;
 - Silenciador: Obligatorio y de acuerdo al Reglamento C.I.K.;

f. Numeración: Cuadrado con puntas redondas en plástico opaco, flexible, de 24 cms. por lado. Fondo amarillo y números negros.

Orden de numeración:	VENEZUELA	del 2	al 9	
	ARGENTINA	10	al 19	
	BRASIL	20	al 29	
	CHILE	30	al 39	
	BOLIVIA	40	al 49	
	URUGUAY	50	al 59	
	ECUADOR	60	al 69	
	PERU	70	al 79	Wagers
	COLOMBIA	80	al 89	
	ETC.ETC.			

g. Carburador: Libre, con limitación a una sola boca.

h. Neumaticos: Unimarca, tipo "Slick" (sin dibujos). Los neumaticos no serán supramericanos y estarán grabados C I M. Si marca Vago y serán vendidos por la F.U.K. al precio de \$ 200 por cada set. Los neumaticos para lluvia serán libres.

III DISPOSICIONES GENERALES E INSCRIPCIONES:

- 05 - El campeonato se realizara por equipos de cada país, y tambien en forma individual.
- 06 - El numero de participantes de cada equipo sera de seis (6) pilotos como maximo.
- 07 - Todos los pilotos deberan ser portadores de Licencia Internacional de conductor en vigencia, expedida por las autoridades deportivas de su país de acuerdo a Reglamentos de F.I.A. La edad minima de los competidores es de 16 años; pero en los casos de pilotos con edades menores a la citada y que en su país de origen estén habilitados deportivamente para competir, serán aceptados, siempre y cuando la correspondiente autoridad Deportiva Nacional así lo certifique.
- 08 - Cada piloto podra disponer de dos (2) chasis, tres (3) motores y dos (2) juegos de neumaticos slick y dos (2) de lluvia. Tendra ademas, una llanta delantera o trasera adicional, por día para ser cambiada a opcion del piloto, previa autorización del Comisario Técnico, debiendo presentar el piloto, el neumatico que va a cambiar; todos los cuales serán inspeccionados y sellados o señalados para poder ser identificados. Esta totalmente prohibido el intercambio de equipo inscrito entre los diferentes pilotos. El equipo (motor, neumaticos, chasis) es absolutamente personal e intransferible.
- 09 - Se tomaran como inscripciones las que hagan por las siguientes vias :
 1 - TELEX n° 27876 A LA ATENCION DE MAXIMO OLIVIERI
 2 - FAX n° 00.58.2.283.2113
 pero solo se oficializaran cuando sean presentados los respectivos formatos.
 El valor de las inscripciones es de US \$100,00, por piloto.

IV PROGRAMA DEL XIII CAMPEONATO SUPAMERICANO

- 01 - FEBRERO 21 del 89, último día para recibo de equipos enviados por carga o equipaje no acompañado;
- 02 - MARZO 07 del 89, cierre de inscripciones ordinarias;
- 03 - MARZO 9 del 89, a las 20:00 horas: Congreso Suramericano, presidido por el Sr. Presidente de CODASUP y con la asistencia de los delegados de los países participantes.
El Congreso se iniciará con la presentación de delegaciones, REUNION DE PILOTOS-OBLIGATORIA;
- 04 - VIERNES 10 de MARZO del 89,
De 09:00 a 12:00 - Inspección técnica, marcado de neumáticos.
ENTRENAMIENTOS.
De 14:00 a 16:00 - Desarmado de todos los karts participantes,
prueba de fonómetro,
- 05 - SABADO 11 de MARZO del 89,
De 08:00 a 10:00 - Entrenamientos,
De 10:30 a 12:00 - Competencias clasificatorias categoría promocional Suramericano,
De 14:00 a 17:00 - Series clasificatorias entre los grupos A, B, C y D XIII Campeonato Suramericano, (12 vueltas).
- 06 - DOMINGO 12 de MARZO del 89,
Horas 07:00 - Entrenamientos hasta las 09,
Horas 09:00 - Pelechoaje
Horas 10:00 - Primera final categoría promocional Suramericano,
Horas 11:00 - Pre-final XIII Campeonato Suramericano, (17 vueltas),
Horas 12:00 - Final XIII Campeonato Suramericano, (20 vueltas),
Horas 13:00 - Final Categoría Promocional Suramericano
Horas 14:30 - Podium de campeones,
Horas 21:00 - Ceremonia de Premiación en lugar a elegir
- 07 - LUNES 13 de MARZO del 89,
Horas 06:00 - Traslado de equipos al aeropuerto de MAIQUETIA
- 08 - Los organizadores se reservan el derecho de - con la aprobación de los Comités Deportivos - posponer o cancelar las pruebas en parte o completamente, o modificar el Programa Oficial o dejar sin efecto parte del mismo, en caso de fuerza mayor. En todos los casos los competidores o sus representantes no tendrán derecho a protesta o apelación contra la FEDERACION VENEZOLANA DE KARTING por perdida o gastos que se pudiera originar.

V. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

- 01 - TOMA DE TIEMPOS : El orden de clasificación se determinará por sorteo. Iniciado el tiempo de clasificación los pilotos deberán conformar una fila de acuerdo al orden sorteado. El piloto que no este presente en su respectivo turno dispondrá de dos (2) minutos para presentarse, de no hacerse presente solamente podrá tomar tiempo a discreción del Director de Competencia que podrá o no determinar un tiempo adicional al final de los tiempos de clasificación si el programa así lo permite. Cada piloto efectuará tres (3) vueltas al circuito, cronometrándose

Se declara pais campeón el que posea en la suma el menor puntaje.
En caso de EMPATE se determinara la posicion de acuerdo a la posicion lograda en la competencia final por un cuarto piloto.

VI. INSTRUCCIONES GENERALES :

- 07 - Equipos : Los equipos oficiales deberan utilizar trajes identicos o en su defecto chalecos o camisetas con los colores de su pais. Igualmente deberan tener la bandera de su pais en el lado derechos de sus cascós.
Penalización : Adicion de un (1) punto en cada serie de clasificacion para quienes no cumplan con la anterior disposicion.
- 08 - Mecanicos : A cada corredor se le entregaran distintivos para dos (2) mecanicos. Una vez largada la competencia los mecanicos solo podran permanecer en los boxes. Los competidores seran responsables de la conducta de sus mecanicos y acompañantes y cualquier infraccion al reglamento o conducta anti-deportiva de estos, le sera imputada directamente al piloto.
- 09 - Señales de Bandera : Se usaran estrictamente las indicadas en el Reglamento C.I.K..
- 10 - Largadas : Todas las largadas seran del tipo "lanzadas" en dos columnas.
- Los competidores seran llamados a pista para todas las competencias por un anuncio efectuado por los altoparlantes de boxes. Los competidores que no se presenten a pista con su maquina despues de los 5 minutos de este anuncio, seran considerados excluidos de la competencia. Antes de cada largada se permitiran algunas vueltas de calentamiento.
 - El competidor en la primera fila, del lado de la cuerda, sera el que controle la marcha de todo el grupo. Los competidores no deben cambiar su posicion hasta que hayan sobrepasado la linea de largada y una desobediencia al respecto sera penalizada por el Director de la Prueba, relegando al competidor en falta a la ultima fila.
 - Se permitira un solo empujador por kart, quien debera ir a boxes inmediatamente de bajarse la bandera de largada, desde ese momento y hasta el final de la competencia bajo pena de exclusion del campeonato.
- 11 - Durante las competencias :
- Siempre que se reduzca la velocidad, se cambie la linea de marcha o se dirija a los boxes, el competidor debera levantar uno de sus brazos.
 - Todo competidor que durante una competencia, con excepcion de la ultima vuelta, cometiera una infraccion al Reglamento Tecnico (tales como silenciadores desprendidos, tapacadenas o partes del chasis rotas, desprendidas o sueltas, pinchaduras de neumaticos que signifiquen obstaculizacion a otros competidores, etc) debera ir a boxes y corregir lo que esta en infraccion antes de reemprender la partida. No sera permitido a un competidor recibir ayuda exterior en la pista, ecepto en los boxes, adonde debe llegar por su propio medio.
 - Si un competidor pierde su numero identificador podra seguir en

carrera pero no tendra derecho a reclamo si por esta circunstancia se produjera desinteligencias en el planillaje.

12 - Llegadas

Para ser clasificado en una prueba, un competidor debe cruzar la linea de llegada no mas de dos (2) minutos despues de que el ganador de la prueba haya cruzado la citada linea. Una vez bajada la bandera a cuadros los competidores completaran la vuelta a velocidad reducida y se dirigiran al parque cerrado.

13 - Parque Cerrado

Una vez finalizadas cualquier tipo de competencias (Cronometrajes, series, repechajes y finales), todos los karts deben ingresar al parque cerrado de boxes a efectos de proceder a los controles de peso minimo y otros, no pudiendo el corredor retirar del kart ningun objeto o parte del mismo. Podran permanecer en el parque cerrado solamente las autoridades, debiendo los corredores acceder al mismo solo cuando sean requeridos. El competidor que no entregue su kart al parque cerrado inmediatamente finalizada una competencia en que le toco intervenir, quedara automaticamente excluido.

VII. RECLAMACIONES:

14 - Las reclamaciones deberan ser presentadas al Director de la Prueba o a

los Comisarios Deportivos, por los Delegados, en forma escrita, firmada por el competidor y acompañada por la suma de US\$ 100 (cien dolares). Todas las reclamaciones seran juzgadas de urgencia por los Comisarios Deportivos que, por unanimidad o mayoria, emitiran su dictamen.

Las reclamaciones contra un error o irregularidad cometida durante una competencia, contra la no conformidad de los vehiculos con el Reglamento y contra la clasificacion oficial de los resultados, han de hacerse por escrito, pagando los \$ 100 antes mencionados.

El importe depositado sera reintegrado al denunciante si la reclamacion fuera justificada. En caso contrario podra ser retenido por el organizador.

VIII. PREMIOS

15 - Seran otorgados trofeos a los diez (10) primeros pilotos clasificados; Trofeos a los tres (3) primeros paises campeones y ademas se daran diplomas de participacion a todos los pilotos.

VIII. RESPONSABILIDAD

16 - Todos los pilotos, concurrentes, apoderados, mecanicos y cualquier otra persona ligada a los equipos intervinientes, eximen de hecho y derecho y desligan de toda responsabilidad civil o penal a la Federacion Venezolana de Karting y sus respectivas autoridades.

IX. CLAUSULA OBLIGATORIA

17 - Todos los participantes, por el hecho de inscribirse al XIII Campeonato Suramericano de Karts, estan obligados a portar en el sitio que la Organizacion determine la publicidad de los patrocinantes del evento. La participacion de cualquier piloto esta sujeta a esta norma.

COMITE ORGANIZADOR XIII CAMPEONATO SURAMERICANO DE KARTINGCOMPETENCIA PROMOCIONAL CATEGORIA SURAMERICANAREGLAMENTO PARTICULAR :

La Federación Venezolana de Karting por iniciativa del Congreso realizado en Punta del Este Uruguay y el congreso CODASUR de Bogota, organiza una competencia promocional en la categoría Suramericana, la cual se regira en lo deportivo igual que el XIII Campeonato Sudamericano de Karts.

Esta competencia tendra el caracter de internacional y estara abierta a todos los competidores de America del Sur. El evento se llevara a cabo los mismos dias y en el mismo escenario del XIII Campeonato Sudamericano.

I DISPOSICIONES TECNICAS

- Podran participar motores hasta de 125cc provistos de un solo carburador y alimentacion por gasolina (nafta).
- Los chasis deberan ajustarse a las medidas C.I.K.
- Los motores chasis y llantas deberan ser de fabricacion sudamericana, unicamente.

II DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

- Los competidores tendran el Viernes 10, pruebas de cronometraje; Sabado 11, competencia clasificatoria a diecisiete (17) vueltas y el Domingo 12 Prefinal a diecisiete (17) vueltas y final a veinte (20) vueltas.
- El puntaje para esta competencia sera de acuerdo al Reglamento Deportivo Nacional de la F.V.K. de Venezuela.

III INSCRIPCIONES

- Ordinarias : Hasta el dia 7 de Marzo, su valor estara involucrado en la inscripcion que debe hacer cada pais para el XIII CAMPEONATO SURAMERICANO y costara \$ 100 por piloto y por categoria.

IV PREMIOS :

- Trofeos del primero al sexto de la clasificacion final.
- Esta competencia sera unicamente en forma individual.

XIII CAMPEONATO SUDAMERICANO DE KARTING

INFORMACION COMPLEMENTARIA

COORDINADORES

La Federación Venezolana de Karts designara un coordinador por país que servira de enlace permanente entre cada una de las delegaciones y la organizacion del XIII CAMPEONATO SURAMERICANO.

TRANSPORTE

La organizacion se hara responsable del transporte de los equipos y las delegaciones desde EL AEROPUERTO DE MAIQUETIA A MARACAY Y EL REGRESO DE MARACAY AL AEROPUERTO DE MAIQUETIA. Este transporte sera colectivo y las delegaciones se deberan regir a los horarios que estipule la organizacion, que tendra como unico fin el bienestar y servicio para todos los participantes. El transporte de MAIQUETIA A MARACAY se prestara maximo hasta el dia 08 de MARZO.

ALOJAMIENTO

La Organizacion del XIII CAMPEONATO SURAMERICANO se hace responsable de alojamiento de las delegaciones oficiales tanto de las participantes en el XIII CAMPEONATO SURAMERICANO como las que intervengan en la Competencia Promocional Suramericana, durante los dias 10, 11 y 12 de MARZO de 1989, en la ciudad de MARACAY, en el lugar que la Organizacion destine para el fin. Delegacion Oficial, es la conformada maximo por 6 pilotos, 6 mecanicos y un acompañante o delegado. El menor numero de pilotos determinara la reduccion proporcional de mecanicos.

ADUANAS

La "FEDERACION VENEZOLANA DE KARTING" ha establecido con la Aduana de Maiquetia, una poliza de garantia que permita el libre transito de los equipos. Para facilitar esta gestion, es indispensable que cada delegacion presente una relacion pormenorizada de estos equipos tales como numero de identificacion de chasis y motores, relacion de neumaticos o cubiertas, repuestos y cajas de herramientas. Para las delegaciones que hagan su ingreso via terrestre o maritima, deberan diligenciar tripticos.

Con el fin de reducir los costos, sugerimos a las diferentes delegaciones enviar sus equipos por carga, los cuales serian recibidos Maiquetia por la Organizacion previa comunicacion telegrafica de su itinerario o numero de guia. Para este efecto la Organizacion solo se hace responsable de los equipos que lleguen maximo el dia 21 Febrero 89, ya que por esta via se requiere un tramite un poco mas prolongado, no asi los equipos que viajen como equipaje.

VENTA DE ALGUNOS REPUESTOS

En la pista se podran adquirir repuestos de:
PARILLA, BIREL, PCR, DAP,

CASSETTES Y BANDERAS

Se ruega a las distintas delegaciones ser portadoras siempre que sea posible, de un cassette con la grabacion de su Himno Nacional, asi como la Bandera de su pais.

Recibo



FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

ESTADÍSTICA NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU

Trámite Documental
FOLIO No 14

Lima, 23 de Enero de 1,989

INFORME TECNICO:

XIII CAMPEONATO SUDAMERICANO VENEZUELA

- DIAS 10-11 y 12 MARZO
- Selección Hecha de acuerdo a resultados de campeonato Nacional, Metropolitano y Actuaciones Internas, hecha por la comisión especial de selección de Kartismo.
- Participación de 6 pilotos en equipo por la categoría SUPER-CIEN intercontinental A de 100 cc rotativo.
- Se usará el material donado por las firmas:
IBEA SCHIEBERVERGASER DE ALEMANIA
POLY KART DE ESPAÑA
SWISS HUTLESS DE SUIZA
- Con esta participación esperamos recuperar la posición de vanguardia que tenemos en la categoría YAMAHA 100 cc a nivel Panamericano. Contamos con un equipo de 1º línea y con la expectativa de lograr los primeros puestos en este sudamericano.
- Participan en el congreso sudamericano para ratificar la fecha del XIV Campeonato Sudamericano que se realizará en Lima el proximo año.

.../...



FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

ESTADIO NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU

DEL
Folio Documento
JULIO No 15

PARTICIPACION XIII SUDAMERICANO

=====

- FERNANDO FALCON DE LAS CASAS
Presidente de la F.P.K.
Delegado Congreso Codasur
Comisario Internacional
- WILLIAM SARMIENTO TORRES
Delegado
Jefe de equipos
Tesorero del Karting Club.
- JORGE NICOLINI BENUCCI
Piloto Categoría Expertos Intercontinental "A"
Licencia Internacional AA
Campeón Nacional y campeón Panamericano
- WILSON MARUY YJU
Piloto Categoría Expertos intercontinental "A"
Licencia Internacional AA
Campeón Nacional 82 Amateur
Sub Campeón Nacional 86-87-88
- RUBEN MARUY YJU
Piloto Categoría expertos Intercontinental "A"
Licencia Internacional AA
Campeón Nacional 83
Sub-Campeón 81-81-87
Clasificación Sudamericana 87-Colombia.

...../.....



- MAXIMILIANO MOHR MILLA

Piloto categoría Seniors Intercontinental A

Licencia Internacional AA

Campeón Nacional Seniors 85-86-87

Clasificación Sudamericano 87- Colombia

Clasificación Sudamericano 88- Argentina.

- JURGEN HANSPACH TRELLES

Piloto categoría Seniors Intercontinental A

Licencia Internacional A

Sub- Campeón Nacional 86

- GUSTAVO CUADROS

Piloto categoría Amateurs Intercontinental A

Licencia Internacional A

Sub-campeón Nacional 88.





FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

Vencido Documento
FOLIO No. 17

ESTADIO NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU

INFORME ECONOMICO:

XIII CAMPEONATO SUDAMERICANO VENEZUELA.

- Pasajes Lima- Caracas- Lima. 50% por convenio I.P.D. \$ 300 c/u.	\$ 3,900 =
- Transporte material deportivo Lima-Caracas- Lima. 6 Karts con repuestos x 70Kg c/u 6x 70 K = 420 Kg. x \$ 3=	1,260 =
- Hospedaje: 10 Personas x 10 días x \$ 30= \$ 3,000 3 " x 4 " x \$ 30= <u>360</u>	3,360 =
- Viaticos: 10 personas x 10 días x \$ 15= \$ 1,500 3 " x 4 " x \$ 15= \$ <u>180</u>	1,680 =
- Material Deportivo: 6 uniformes de carrera \$ 40 = 240 13 Casacas cortaviento \$ 20 = 260 60 Polos de uniforme \$ 3 = <u>180</u>	680 =
- Combustibles y lubricantes: Gasolina 126 glnes (3x6x7) x 1.50 = \$ 189 Aceite 15 glnes(15:1) x \$ 20 \$ <u>300</u>	489 =
- Inscripción de pilotos	600 =
	<u>\$ 11,969 =</u>
REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL del 21-11-88 Transferencias	\$ (5,000)=
	\$ 6,969 =
RECURSOS PROPIOS VIA DONACIONES	<u>\$ (6,969)=</u>
	- 0 -

V.T
R. Profus

\$ Dólar = 1,1700 = 20'347,300 =
(\$ 11,969 dólares el t/c de 1700 =)





FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

ESTADIO NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Número Documento
FOLIO No. 18

Lima, 23 de Enero de 1,989

Señores
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Departamento Medico
Presente,-

Att: Dr. FELIPE GUERRA
.....



Muy Señores Nuestros:

Nos es grato por la presente saludarle, así como solicitarle el control médico para la selección peruana que asistirá al 13º campeonato Sudamericano de Kartismo en Venezuela en el Mes de Marzo proximo.

FERNANDO FALCON DE LAS CASAS	Presidente de Federación.
WILLIAM SARMIENTO TORRES	Jefe de equipo
JORGE NICOLINI BERNUCCI ✓	Piloto
WILSON MARUY YJU ✓	Piloto
RUBEN MARUY YJU ✓	Piloto
MAXIMILIANO MOHR MILLA ✓	Piloto
JURGENS HANSPACH TRELLES ✓	Piloto
GUSTAVO CUADROS ✓	Piloto
VICTOR SOTO ✓	Mecánico
ADAN BOCANGEL ✓	Mecánico

.../...



FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

ESTADIO NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Primito Documento
POLBO No. 107

JAVIER GARCIA PAGHECO

Mecánico

JUAN MANUEL MORA ESPINOZA

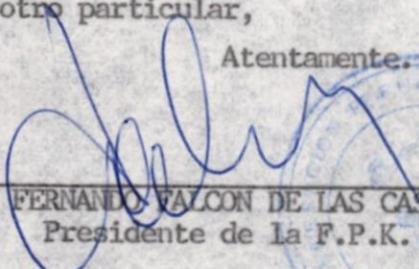
Mecánico

CLAUDIO FERNANDEZ CURASI

Mecánico.

Sin otro particular,

Atentamente,


FERNANDO FALCON DE LAS CASAS
Presidente de la F.P.K.

